

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.934

Lunes 26 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2537199

EXTRACTO

Luis Ignacio Manquehual Mery, abogado, Notario Público, Titular de la Octava Notaría de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos N° 941, local 302, Santiago, certifico que, ante mí, por escritura pública de fecha 19 de agosto de 2024, Repertorio N° 12536-2024, Catalina Sofia Kychenthal Loyola, constituyó sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto: Nombre: "SERVICIOS MÉDICOS CEKA SpA", Objeto: El objeto de la Sociedad será: /i/ la prestación de servicios médicos mediante la atención en consultas y domicilios, la docencia, investigación y perfeccionamiento médico; /ii/ la elaboración de informes y de exámenes de laboratorio; /iii/ el desarrollo de todo tipo de servicios y asesorías profesionales en el área médica; /iv/ el desarrollo de todas aquellas actividades que involucre la ciencia médica aplicada, así como todas las acciones de mantención, protección, rehabilitación y recuperación de las salud de las personas; y /v/ en general, todas aquellas prestaciones que se relacione con la ejecución de servicios médicos de todo tipo. Capital Suscrito y Pagado: \$1.000.000. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 22 de agosto de 2024.



CVE 2537199

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl